

**D. ÁNGEL-TOMÁS RUANO MAROTO, SECRETARIO DE GOBIERNO DEL
TRIBUNAL SUPREMO,**

CERTIFICO: Que el acta que a continuación se relaciona, concuerda bien y fielmente con su original al que me remito y que obra unido a la sesión de la Sala de Gobierno del día de la fecha;

SESIÓN DEL DIA 31 DE ENERO DE 2022

EXCMO. SR. PRESIDENTE:

D. Carlos Lesmes Serrano

VICEPRESIDENCIA

EXCMOS. SRES. VOCALES:

D. Francisco Marín Castán

D. Manuel Marchena Gómez

D^a. María Luisa Segoviano Astaburuaga

D. César Tolosa Tribiño

D. Fernando Pignatelli Meca

D. Pablo María Lucas Murillo de la Cueva

D. Antonio del Moral García

D^a. Susana Polo García

D. Dimitry Teodoro Berberoff Ayuda

ILMO. SR. SECRETARIO DE LA SALA DE GOBIERNO:

D. Ángel Tomás Ruano Maroto

En Madrid, a treinta y uno de enero de dos mil veintidós, siendo el día y la hora señalada, se constituye la Sala de Gobierno bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Carlos Lesmes Serrano y con asistencia de sus miembros arriba reseñados y de mí el Secretario de la Sala de Gobierno, al objeto de tratar los asuntos del Orden del día de la presente sesión, con el resultado del que se deja constancia:

**- ACTO DE TOMA DE POSESIÓN DE LA EXCMA. SRA. D^a. MARÍA DE LOS
ÁNGELES SÁNCHEZ CONDE COMO TENIENTE FISCAL DE LA FISCALÍA
DEL TRIBUNAL SUPREMO.**

Dada cuenta por mí, como Secretario de Gobierno, del Real Decreto 53/2022, de 18 de enero, publicado en el B.O.E. núm. 16 del día 19 de enero del año en curso, por el que se nombra Teniente Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Supremo a la **Excma. Sra. D^a. María de los Ángeles Sánchez Conde.**

Acto seguido, el Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Supremo autoriza a la Excma. Sra. D^a. Pilar Fernández Valcarce, como madrina, a acompañar a la **Excma. Sra. D^a. María de los Ángeles Sánchez Conde**, quien ya dentro de la Sala, es invitada a tomar el correspondiente asiento en estrados en señal de posesión, quedando posesionada de su cargo de Teniente Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Supremo.

Sin otro asunto que tratar se da por terminada la Sesión, disponiendo la Sala que se remita certificación del acto a los Excmos. Sres., Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Vicepresidente del Tribunal Supremo, Magistrados del Alto Tribunal, Director del Gabinete Técnico, Fiscal General del Estado, interesada y a las Asociaciones Profesionales de la Magistratura.

De todo ello extendiendo este Acta que firmo, como Secretario de la Sala de Gobierno, con el Excmo. Sr. Presidente.

Y para que así conste unir al expediente gubernativo y difundir, se expide y firma la presente en Madrid a treinta y uno de enero de dos mil veintidós.